

INFORME DE LIQUIDADOR PRINCIPAL PRESENTADO A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. SOCIEDAD MINERA EL JARDIN S.A. SOMIJAL "EN LIQUIDACION" POR EC. PAOLA ROMERO CEDILLO SOBRE LA GESTION REALIZADA DURANTE EL PERIODO ECONOMICO 2016 RECTIFICATORIO.

En atención a la Ley de Compañías y a los Estatutos de la empresa, presento a Ustedes el informe de labores como Liquidador Principal, correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual presentó al SRI una declaración sustitutiva que implica hacer las rectificaciones de dichos balances y sus anexos a la Superintendencia de Compañías, es por eso que presento nuevamente el informe de la gestión realizada en el año 2016.

Desde la constitución del 30 de junio del 2011 hasta el 31 de diciembre del 2016, sólo se han reportado gastos como lo han reflejado en los Estados Financieros terminados año tras año. Recalcando que los accionistas resolvieron considerar fielmente la Disolución de la Compañía según Resolución No. SC.IRM.DIC.14-0000398.

Con relación a los resultados obtenidos en los Estados Financieros del año 2016, reporta una pérdida de \$ 14.878,97 generada por el gasto de depreciación de los activos que posee la empresa.

En mi gestión administrativa estamos llevando los trámites de liquidación y cancelación de la compañía.

Habiendo dado fiel cumplimiento a las resoluciones emanadas de la Junta General de Accionistas finalmente pongo a consideración de Ustedes, esperando que este próximo año finalice la cancelación de la compañía; dejo constancia y a su consideración este informe para que sea sujeto de análisis y para los fines legales correspondientes.

Portovelo, 05 de Marzo del 2019

Atentamente,



Ec. Paola Romero Cedillo
**LIQUIDADORA PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD MINERA
EL JARDIN S.A. SOMIJAL "EN LIQUIDACION"**